



El consejero de Sanidad presenta en Valdecilla las pulseras informatizadas de identificación de pacientes

Se trata de una medida de seguridad que se ha implantado también en los hospitales de Laredo y Sierrallana

Santander- 27.11.2008

Los hospitales del Servicio Cántabro de Salud (SCS) Marqués de Valdecilla, Laredo y Sierrallana han ido implantando, a lo largo de los últimos meses, las pulseras informatizadas de identificación de pacientes.

El consejero de Sanidad, Luis María Truan, ha dicho, en la presentación hoy de esta nueva tecnología en Valdecilla, que se trata de una de las medidas adoptadas para velar por la propia seguridad de los usuarios y que permite a los profesionales, además, conocer en todo momento la identidad del paciente al que se le está prestando una atención sanitaria. De manera principal, los hospitalizados, aquellos que acuden a urgencias o al hospital de día, a los recién nacidos y a sus madres, y quienes pasan por pruebas diagnósticas.

Estos brazaletes identificativos llevan impresos el nombre del paciente, sus dos apellidos, la fecha de nacimiento y el número de historia clínica. También tienen impreso un código de barras como primer paso para continuar mejorando este proyecto de mejora de la identificación.

Aplicaciones

Esta iniciativa de la Consejería de Sanidad hace posible, asimismo, incorporar sistemas de radiofrecuencia, en un principio para terapias de alto riesgo, y lectura con código de barras desde los sistemas informáticos.

Todos los pacientes que acudan a los Servicios de Urgencias y aquellos que se encuentren ingresados en unidades de hospitalización, de los tres centros citados, deberán portar la pulsera identificativa para su correcto reconocimiento cada vez que se les vaya a administrar una medicación o realizar una prueba diagnóstica, como una extracción de sangre o una radiografía, entre otras.

El consejero ha manifestado que este sistema "nos permite monitorizar todos los pasos del paciente por el hospital y, en un futuro no muy lejano, en todos los servicios habrá un código de barras con el que se podrá detectar la prueba que ha de hacerse o la medicación que se ha de tomar".



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Proceso

El Hospital de Laredo ha sido el primero en implantar esta medida, cuyo proceso comenzó el pasado verano, y ya abarca a la totalidad de los pacientes, a los recién nacidos y a sus madres.

En el mes de octubre, se han sumado los hospitales Valdecilla y Sierrallana. El centro de Torrelavega ha cambiado las pulseras manuscritas que venían utilizando por este modelo de pulseras informatizadas, como una acción de mejora para la seguridad clínica de los pacientes.

El Hospital Marqués de Valdecilla, por su parte, también identifica a todos los pacientes hospitalizados, a los que acuden a Urgencias y al Hospital de Día, a los recién nacidos y a sus madres.

Las políticas de calidad de los sistemas sanitarios tienen como estrategia prioritaria mejorar la seguridad de los pacientes. La Organización Mundial de la Salud (OMS) resolvió, en mayo de 2007, que la identificación inequívoca es un elemento fundamental para que la seguridad, en la relación con los servicios sanitarios, tenga el máximo nivel. En este sentido, la Consejería de Sanidad ha hecho un esfuerzo importante en los dos últimos años para integrar la cultura de la seguridad en la práctica diaria.